

## Bibliografía

- Arce, J. (2005). El contrato atípico. En Contratos mercantiles atípicos (pág. 129). Distrito Federal: Porrúa.
- Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión. (s.f.). Reformas Constitucionales por Artículo. Obtenido de [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum\\_art.htm](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum_art.htm)
- Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión. (27 de junio de 1990). Artículo 28. Obtenido de [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM\\_ref\\_119\\_27jun90\\_ima.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM_ref_119_27jun90_ima.pdf)
- Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión. (20 de diciembre de 2013). Artículo 28. Obtenido de [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM\\_ref\\_212\\_20dic13.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM_ref_212_20dic13.pdf)
- Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión. (5 de febrero de 1917). Art. 28. Obtenido de Diario Oficial de la Federación: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM\\_orig\\_05feb1917\\_ima.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM_orig_05feb1917_ima.pdf)
- Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión. (1917). Artículo 28. En Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (págs. 34-39). Distrito Federal: Diario Oficial de la Federación.
- Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión. (5 de febrero de 1917). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Obtenido de [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1\\_29ene16.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_29ene16.pdf)
- Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión. (31 de agosto de 1934). Ley Orgánica del Artículo 28 Constitucional en materia de Monopolios. Obtenido de Diario Oficial de la Federación: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_to\\_imagen\\_fs.php?cod\\_diario=193549&pagina=7&seccion=2](http://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?cod_diario=193549&pagina=7&seccion=2)
- Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión. (25 de junio de 1937). Ley de Asociaciones de Productores para la Distribución y Venta de sus Productos. Obtenido de Diario Oficial de la Federación: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_to\\_imagen\\_fs.php?cod\\_diario=193823&pagina=4&seccion=1](http://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?cod_diario=193823&pagina=4&seccion=1)
- Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión. (13 de mayo de 1941). Ley de Industrias de Transformación. Obtenido de Diario Oficial de la Federación: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_to\\_imagen\\_fs.php?cod\\_diario=187464&pagina=1&seccion=1](http://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?cod_diario=187464&pagina=1&seccion=1)
- Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión. (30 de diciembre de 1950). Ley sobre Atribuciones del Ejecutivo Federal en Materia de Competencia Económica. Obtenido de Diario Oficial de la Federación : [http://www.dof.gob.mx/nota\\_to\\_imagen\\_fs.php?cod\\_diario=199534&pagina=31&seccion=6](http://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?cod_diario=199534&pagina=31&seccion=6)
- Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión. (17 de noviembre de 1982). Artículo 28. Obtenido de [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM\\_ref\\_097\\_17nov82\\_ima.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM_ref_097_17nov82_ima.pdf)
- Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión. (3 de febrero de 1983). Artículo 28. Obtenido de [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM\\_ref\\_102\\_03feb83\\_ima.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM_ref_102_03feb83_ima.pdf)
- Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión. (20 de agosto de 1993). Artículo 28. Obtenido de [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM\\_ref\\_126\\_20ago93\\_ima.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM_ref_126_20ago93_ima.pdf)
- Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión. (2 de marzo de 1995). Art.28. Obtenido de [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM\\_ref\\_134\\_02mar95\\_ima.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM_ref_134_02mar95_ima.pdf)
- Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión. (2006). Ley Federal de Competencia Económica. Obtenido de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/abro/lfce.htm>
- Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión. (11 de junio de 2013). Artículo 28 . Obtenido de [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM\\_ref\\_208\\_11jun13.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM_ref_208_11jun13.pdf)
- Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión. (10 de febrero de 2014). Artículo 28. Obtenido de [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM\\_ref\\_216\\_10feb14.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM_ref_216_10feb14.pdf)
- Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión. (23 de mayo de 2014). Ley Federal de Competencia Económica. Obtenido de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFCE.pdf>
- Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión. (23 de mayo de 2014). Ley Federal de Competencia Económica Abrogada. Obtenido de [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/abro/lfce/LFCE\\_abro.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/abro/lfce/LFCE_abro.pdf)
- Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión. (27 de mayo de 2015). Artículo 28. Obtenido de [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM\\_ref\\_223\\_27may15.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM_ref_223_27may15.pdf)

- Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión. (18 de diciembre de 2015). Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Obtenido de [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFTR\\_181215.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFTR_181215.pdf)
- Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión. (s.f.). Artículo 28. En La Constitución Política y sus reformas febrero 1917- Marzo 2013 (págs. 125-129). Distrito Federal: Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión.
- Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional. (s.f.). Sobre la CNUDMI. Obtenido de [http://www.uncitral.org/uncitral/es/about\\_us.html](http://www.uncitral.org/uncitral/es/about_us.html)
- Congreso de Estados Unidos de América. (22 de junio de 1933). 1248. Banking Act of 1933. Obtenido de FRASER: [https://fraser.stlouisfed.org/scribd/?item\\_id=15952&filepath=/docs/historical/ny%20circulars/1933\\_01248.pdf#scribd-open](https://fraser.stlouisfed.org/scribd/?item_id=15952&filepath=/docs/historical/ny%20circulars/1933_01248.pdf#scribd-open)
- Cuarto Tribunal en materia Administrativa del primer circuito. (2008). Mercado relevante. En Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta (pág. 2225). Distrito Federal : Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Definición.de. (s.f.). Definición de monopolio. Obtenido de Definición.de: <http://definicion.de/monopolio/>
- Federación Mexicana de Fútbol Asociación, A.C. (2015). Estatuto social. Obtenido de <http://www.femexfut.org.mx/portaltv3/Seccion.html?t=1&Sc=Reglamentos>
- Federación Mexicana de Fútbol Asociación, A.C. (s.f.). Misión. Obtenido de <http://www.femexfut.org.mx/portaltv3/Seccion.html?t=1&Sc=MisionYVision>
- Galindo, I. (2004). Estudios de derecho civil. Distrito Federal: Porrúa.
- Garza, F. (s.f.). El orden público ante el arbitraje comercial internacional. En F. Garza, El arbitraje en México (pág. 38). México: ITAM.
- Grijalbo. (1995). Exclusividad. En Diccionario Enciclopédico (pág. 773). España: Grijalbo.
- Herrera, J. (2015). El patrimonio. En Revista Mexicana de Derecho. Colección Colegio de Notarios del Distrito Federal (pág. 100). Distrito Federal: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
- Hill, N. (2000). *Think&Grow Rich*. Meriden Connecticut: The Ralston Society .
- Islas, A. (2007). El primer periodo: Oriente y Grecia. En Derechos Humanos México. Revista del Centro Nacional de Derechos Humanos (pág. 164). Distrito Federal: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
- López-Elías, J. (1999). La contratación administrativa. En J. López-Elías, Aspectos jurídicos de la licitación pública en México (pág. 7). Distrito Federal : Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
- Mahon, J. (22 de noviembre de 2013). Financial Services Modernization Act of 1999, commonly called Gramm-Leach-Bliley. Obtenido de Federal Reserve History: <http://www.federalreservehistory.org/Events/DetailView/53>
- Mantilla, R. (1993). Evolución del derecho mercantil. En R. Mantilla, Derecho Mercantil (pág. 4). Distrito Federal: Porrúa.
- Maues, J. (22 de noviembre de 2013). Banking Act of 1933, commonly called Glass-Steagall. Obtenido de Federal Reserve History: <http://www.federalreservehistory.org/Events/DetailView/25>
- Moto, E. (2004). Elementos de derecho. Distrito Federal: Porrúa.
- Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. (2010). Clayton Act of 1914. Obtenido de Consolidated Antitrust Laws from the United States Code: [http://www.wipo.int/wipolex/es/text.jsp?file\\_id=177477](http://www.wipo.int/wipolex/es/text.jsp?file_id=177477)
- Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. (2010). Sherman Act of 1890. Obtenido de Consolidated Antitrust Laws from the United States Code: [http://www.wipo.int/wipolex/es/text.jsp?file\\_id=177477](http://www.wipo.int/wipolex/es/text.jsp?file_id=177477)
- Organización Mundial del Comercio. (2016). México y la OMC. Obtenido de [https://www.wto.org/spanish/thewto\\_s/countries\\_s/mexico\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/thewto_s/countries_s/mexico_s.htm)
- Pérez, I. (19 de enero de 2014). ¿A dónde va el negocio de la Selección Mexicana de Fútbol? Obtenido de Forbes: <http://www.forbes.com.mx/el-futuro-en-el-negocio-de-la-seleccion-mexicana-de-futbol/>

- Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. (1998) Conflicto de leyes. Es inexistente cuando opera la derogación tácita de la ley anterior por la posterior. En Seminario judicial de la Federación y su Gaceta (pág. 5). México: Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. (2014). Exposición de motivos de la LFCE 1992. En C. F. Económica, Compendio Normativo en materia de Competencia Económica (págs. 250-260). Distrito Federal: Comisión Federal de Competencia Económica.
- Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. (2015). Exposición de motivos de la LFCE 2014. En C. F. Económica, Compendio Normativo de la Comisión Federal de Competencia Económica (pág. 244y245). Distrito Federal: Comisión Federal de Competencia Económica.
- Primer Tribunal Colegiado en materia Administrativa del primer circuito. (2015). Concesión administrativa. Su objeto fundamental es la satisfacción del interés social. En Seminario judicial de la Federación y su Gaceta (pág. 1969). México: Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Quintana, E. (s.f.). Marco jurídico de arbitraje nacional, regional e internacional. Obtenido de <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2776/16.pdf>
- Real Academia Española. (s.f.). Conjunción O. Obtenido de <http://buscon.rae.es/dpd/srv/search?id=7wb3ECfmhD6reWjGRa>
- Real Academia Española. (s.f.). Exclusivo, va. Obtenido de <http://dle.rae.es/?id=HCx7DIX>
- Redacción. (11 de julio de 2014). Adidas y Selección Mexicana juntos hasta el 2022. Obtenido de Excelsior: <http://www.excelsior.com.mx/adrenalina/2014/07/11/970384>
- Rodríguez, A. (11 de agosto de 2010). Adidas amplía contrato con la Femexfut hasta el 2018. Obtenido de El Universal: <http://archivo.eluniversal.com.mx/deportes/120120.html>
- Rothbard, M. (mayo de 2001). Monopolio y competencia. Obtenido de [http://www.eseade.edu.ar/files/Libertas/10\\_2\\_Rothbard.pdf](http://www.eseade.edu.ar/files/Libertas/10_2_Rothbard.pdf)
- s.a. (11 de agosto de 2010). La ´verde´es la que más se vende. Obtenido de CNNExpansión: <http://expansion.mx/negocios/2010/08/11/mexico-camisa-adidas-futbol-cnnexpansion>
- s.a., (s.f.) Historia del derecho mercantil. Obtenido de <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3259/3.pdf>
- Secretaría de Gobernación. (24 de diciembre de 1992). Ley Federal de Competencia Económica. Obtenido de Diario Oficial de la Federación: [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=4705506&fecha=24/12/1992](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4705506&fecha=24/12/1992)
- Secretaría de Relaciones Exteriores. (2013). Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Obtenido de México y Estados Unidos: <http://mex-eua.sre.gob.mx/index.php/tlcan>
- Secretaría de Gobernación. (11 de junio de 2013). DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6o., 7o., 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones. Obtenido de Diario Oficial de la Federación: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5301941&fecha=11/06/2013](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5301941&fecha=11/06/2013)
- Sobel, R. (2000). *The Big Board: A history of the New York Stock Market*. Washington D.C.: Beard Books
- Tena, F. (2005). Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos. En F. Tena, *Leyes Fundamentales de México 1808-2005* (pág. entre 152 y 153). Distrito Federal: Porrúa.
- Valencia, M. Z. (2004). El concepto de contrato. En M. Z. Valencia, *Contratos civiles* (pág. 20). Distrito Federal: Porrúa.
- Velasco, J. M. (2007). En *Apuntamientos para el Estudio del Derecho Constitucional Mexicano* (pág. 75). México: Porrúa.
- WordReference.com. (s.f.). Definición O. Obtenido de <http://www.wordreference.com/definición/y>
- World Intellectual Property Organization. (2003). La Constitución de los Estados Unidos de América. Obtenido de <http://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/us/us181es>
- Zinn, H. (s.f.) La otra historia de los Estados Unidos. Obtenido de <https://humanidades2historia.files.wordpress.com/2012/08/la-otra-historia-de-ee-uu-howard-zinn.pdf>